



INGLÉS

**PROGRAMACIÓN
CAPE - C2**

CURSO 2024 - 2025

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

PROGRAMACIÓN DEL NIVEL CAPE C1/C2 - “Actualidad y cultura” 2024/25

0. Introducción

0.1. Nuestras enseñanzas.

El Departamento de inglés ofrece sus enseñanzas del idioma en las modalidades presencial y semipresencial (A1, A2, B1, B2, C1 y C2), así como cursos para la actualización, perfeccionamiento y especialización de competencias en idiomas: CAL (A1, B1, B2, C1.2 y C2) y C.A.P.E. Las líneas de actuación pedagógica de nuestras enseñanzas se caracterizan por un enfoque práctico, participativo y con especial énfasis en el desarrollo de las competencias comunicativas.

0.2. Marco legal.

La presente programación detalla los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y la metodología de las enseñanzas del departamento de inglés. Para su elaboración, el departamento se ha basado en los siguientes documentos legales:

[Real Decreto 1041/2017](#), de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación y se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de Idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

[Decreto 15/2012](#), de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

[Decreto 499/2019](#), de 26 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

[Orden de 2 de julio de 2019](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

[Orden de 20 de febrero de 2020](#), por la que se convoca a las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la oferta de cursos para la actualización, perfeccionamiento y especialización de competencias en idiomas el curso 2020/21.

[Orden de 11 de noviembre de 2020](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

[Orden de 1 de junio de 2021](#), por la que se regulan los cursos para la actualización, perfeccionamiento y especialización de competencias en idiomas en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 10-06-2021).

1. DURACIÓN

Se trata de un curso anual de 155 horas de 4,5 horas semanales en horario de tarde. En este caso, el curso tendrá lugar los **lunes y miércoles de 17.15 a 19.30 en el aula A15**.

2. COLECTIVO AL QUE VA DIRIGIDO

Alumnado que quiere mantener su nivel C2 de inglés una vez que ha obtenido el certificado o seguir ampliando estudios y alumnado que ha promocionado en C2 pero no ha certificado. Por otra parte, al alumnado que haya certificado el nivel C1 y quiera ampliar conocimientos o preparar la certificación de C2 por la modalidad libre en Escuela Oficial de Idiomas o simplemente estudiar en la EOI con un enfoque distinto y un aprovechamiento del aprendizaje basado en el desarrollo de contenidos socioculturales.

3. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE PRIORIDAD

Personas mayores de edad que hayan adquirido el nivel C1 o C2. En cualquier caso se reservará un 5% de plazas para los solicitantes con discapacidad acreditada a partir de un 33% diagnosticado. Si no podemos ofrecer plazas suficientes para atender todas las solicitudes estimadas, se resolverá por sorteo público que ejecutará el sistema de información Séneca (Decreto 21 de 2020 de 17 de febrero).

4. ACTIVIDADES DE LENGUA OBJETO DE ESTUDIO

En este curso monográfico se pretende que el alumnado que ha completado el ciclo superior de nuestras enseñanzas pueda continuar dentro del sistema educativo de enseñanza de idiomas para adultos. Un alumnado que mantendría ese nivel tan exigente que es el de C2.

5. JUSTIFICACIÓN

La falta de práctica de un idioma conduce naturalmente al olvido del mismo, de ahí la necesidad de una reactualización que permita la reincorporación de antiguo alumnado de Escuelas Oficiales de Idiomas u otras entidades a nuestra enseñanza de idiomas.

La importancia y necesidad de adquirir conocimientos sobre la sociedad y cultura de los países en los que se habla la lengua inglesa debe estar presente en todo momento a lo largo del aprendizaje de la misma, ya que la falta de conocimientos referentes a esta competencia puede dar lugar a equívocos, situaciones molestas e incluso a distorsionar la comunicación.

Existe un gran número de usuarios cuyo objetivo es el aprovechamiento del aprendizaje sin necesidad de someterse a una evaluación o una certificación.

Este curso responde a una demanda real y desde un enfoque muy interesante para el alumnado y para la escuela.

6. OBJETIVOS

Reforzar los conocimientos ya adquiridos de los niveles C1 y C2 y crear confianza en el alumnado para poder mantener este nivel.

7. CONTENIDOS

Los contenidos estarán relacionados con la actualidad informativa, distribuidos en 10 bloques temáticos de cultura y civilización:

- 1. Globalización. Identidad cultural.**
- 2. Temas de interés social.**
- 3. Educación. Trabajo. Profesión.**
- 4. Ciencia y Tecnología. Avances y descubrimientos.**
- 5. Artes y entretenimiento.**
- 6. Viajes, turismo, ciudades.**
- 7. Bienestar físico y mental.**
- 8. Éxito y fracaso. Planes, estrategias, obstáculos y adversidad.**
- 9. El paso del tiempo. Etapas de la vida.**
- 10. La prensa y los medios de comunicación. Fake news.**

El nivel C2 permite al alumnado manejarse en un registro universitario. Las destrezas de Producción Escrita y Producción Oral seguirán siendo de la misma tipología de las que se trabajan en un curso de C2. Al ser de actualización y perfeccionamiento, se pretende que este alumnado no pierda en lo posible un nivel muy difícil de conseguir.

8. TEMPORALIZACIÓN

CALENDARIO POR TRIMESTRES

Profesoras: M^a Salud Cortés y Marisa Espinar

❖ PRIMER TRIMESTRE: 13 SEMANAS

- **Presentación del Programa: 23-25/09**

Bolque 1: Globalización. Identidad cultural. (30/09-30/10)

Bolque 2: Temas de interés social. Voluntariado (4-18/11)

Bolque 3: Educación. Trabajo. Profesión. (20/11-2/12)

Bolque 4: Avances científicos y tecnológicos. (4-16/12)

- Celebraciones de Navidad en el mundo. (18/12)

❖ **SEGUNDO TRIMESTRE: 10 SEMANAS**

Bolque 5: Artes y entretenimiento. (8-22/01)

Bloque 6: Viajes, turismo, ciudades. (27/01-12/02)

Bolque 7: El paso del tiempo. Etapas de la vida. (17/02-5/03)

Bolque 8: Bienestar físico y mental. (24/03-9/04)

❖ **TERCER TRIMESTRE: 5 SEMANAS**

Bolque 9: La prensa y los medios de comunicación. Fake news. (21/04-5/05)

Bolque 10: Éxito y fracaso. Planes, estrategias, obstáculos y adversidad. (7-21/05)

TOTAL: 30 SEMANAS/60 SESIONES (x 2.25h.) = 135 HORAS LECTIVAS

Evaluación y Certificación del curso

De acuerdo con lo establecido en la normativa que rige los cursos de actualización, perfeccionamiento y especialización (*Orden de 20 de febrero de 2020, por la que se convoca a las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la oferta de cursos para la actualización, perfeccionamiento y especialización de competencias en idiomas el curso 2020/21*), al finalizar el curso la Escuela Oficial de Idiomas Málaga expedirá un certificado de aprovechamiento a aquellas personas cuya asistencia haya sido de al menos un 85 % de la duración total.

10. Actividades extraescolares y complementarias

Ver [enlace](#).

11. Bibliografía.

Ver [enlace](#). (poner la del nivel correspondiente)

